

B/I-29.25

Inician campañas para la elección del Poder Judicial del Estado; IEE Colima apertura el sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”



El primer minuto de este domingo 30 de marzo iniciaron las campañas electorales del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado (PEEPJE 2025), mediante el cual las y los candidatas a las Magistraturas y Judicaturas locales podrán buscar el voto de la ciudadanía colimense de cara a las elecciones del domingo 01 de junio.

El periodo de campañas locales comenzó este domingo y culminarán el 28 de mayo, tres días antes de la Jornada Electoral; el objetivo es que el electorado conozca la trayectoria curricular, propuestas, ideas y planteamientos de quienes buscan ocupar los 46 cargos del Poder Judicial del Estado.

Cabe mencionar que durante estas campañas, las candidaturas participantes no pueden recibir recursos públicos ni privados para sus actividades de promoción y proselitismo, y sólo podrá hacer uso de recurso propios, sin rebasar el tope de gastos de campaña aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado por 132 mil 366 pesos con 74 centavos.

Durante las campañas, las y los candidatos no podrán comprar espacios publicitarios en medios de comunicación ni publicidad de cualquier tipo, pero sí podrán promocionarse a través de sus redes sociales y acudir a entrevistas en medios de comunicación.

En la próxima elección del domingo 01 de junio, las y los colimenses deberán elegir 5 magistradas y 5 magistrados del Tribunal Superior de Justicia; 3 magistradas y 2 magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial; así como 16 juezas y 15 jueces de Primera Instancia, todos del Poder Judicial local.

Con la intención de incentivar un voto informado y razonado, y que la ciudadanía conozca más de las personas aspirantes a los cargos locales del Poder Judicial, el IEE abrió este mismo día, con el inicio de las campañas, el sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, el cual puede consultarse en la página oficial del Instituto: ieecolima.org.mx

CAMPAÑAS ELECTORALES
PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO 2025

01 ¿QUÉ SON?
Actividades de quienes aspiran a los cargos del Poder Judicial para acercarse al electorado y buscar que voten por ellas y ellos el domingo 1 de junio.

02 ¿CUÁNDO SE LLEVAN A CABO?
Del 30 de marzo al 28 de mayo de 2025.

03 ¿CUÁL ES EL OBJETIVO DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES?
Que el electorado conozca las propuestas, ideas y planteamientos de las candidaturas, para que pueda emitir un voto informado y razonado.

EL DOMINGO 01 DE JUNIO **¡VOTA!**

¡Tu voto es poder, ejércelo!

34 ENTREVISTAS IEE

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA IEE

PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ieecolima IEEColima

Colima, Col., a 30 de marzo de 2025.